



NO FUE UN día de campo el del canciller **Juan Ramón de la Fuente** en su comparecencia del **Senado**, sobre todo porque recibió reclamos por los nombramientos de los **embajadores y cónsules de la 4T** que, si bien no son resueltos en tómbola como en Morena, se parecen más a jugosos premios de la Lotería que caen en manos de políticos sin carrera diplomática.

EL CANCELIER DEFENDIÓ que dos de cada tres representantes de México en el exterior eran **diplomáticos de carrera**, asunto que suena muy bien si no se mira el globo terráqueo.

A LA MAYORÍA de los embajadores de carrera les han dado encargos en países de mediana relevancia. Por ejemplo, que en cinco de los países del G-7 los embajadores son recomendados y/o políticos sin experiencia diplomática. El ex priista **Carlos Joaquín González**, premiado con la embajada de **Canadá** por dejarle a Morena el gobierno de Quintana Roo, o **Blanca Jiménez**, ex titular de Conagua con AMLO enviada a **Francia** por su 90 por ciento de lealtad, son algunos ejemplos.

NO SE DIGA de consulados fundamentales en la agenda exterior donde la oposición cuestionó a ex gobernadores como **Rutilio Escandón**, enviado a Miami, o **Claudia Pavlovich**, enviada a Barcelona.

TAMBIÉN en la diplomacia hay niveles y en la Cancillería esos nombramientos siguen muy desnivelados.

• • •

LA GUILLOTINA pende sobre el ex gobernador panista de Tamaulipas **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. En una decisión poco común, pero que podrá hacerse habitual, la **Suprema Corte** aceptó una solicitud de la **FGR** para atraer un **amparo** de una jueza de Reynosa que consideraba que las acusaciones contra el ex mandatario no configuraban delito alguno.

AHORÁ la Corte definirá si debe seguir vigente la orden de aprehensión contra Cabeza de Vaca por cargos de **delincuencia organizada y lavado de dinero**.

DIFÍCILMENTE el panista puede guardar esperanzas de que la nueva Corte le eche la mano. Lo que viene, según parece, es la barredora en su contra.

• • •

ANTE LA AUSENCIA de turistas en **Tulum**, que parece pueblo fantasma, el alcalde morenista **Diego Castañón** quiso encontrar una solución... y empeoró las cosas.

UNA DE las principales molestias de los visitantes es que la gran mayoría de las playas de Tulum, contrario a lo que dice la ley, **no son de acceso libre**. Quien quiera estar en ellas debe **consumir forzosamente** en los restaurantes frente al mar o, por lo menos, pagarles un "derecho de paso".

EL ALCALDE llegó a un acuerdo con varios de estos restauranteros, para que dejen llegar a la gente a la playa, sin cobrarles. Ah, pero hay una condición: no pueden llevar alimentos, bebidas, hieleras y mucho menos sombrillas, sillas... ¡nada!

VAYA MANERA tiene Diego Castañón de solucionar un **problema** creando otro.

